

NORMATIVA DE PADEL JUEGOS ESCOLARES 2025-2026

La competición escolar se realizará individualmente.

En función de los participantes se establecerán las categorías, juntando categorías en función de los inscritos, pudiendo unificar benjamín con alevín, infantil con cadete.

PRIMERA FASE:

Se establecerán grupos de cuatro a seis jugadores (en función de los inscritos), disputarán los enfrentamientos entre todos los componentes del grupo. Se establecerá una clasificación.

SEGUNDA FASE:

Los grupos estarán formados en función de la clasificación de los grupos de la primera fase.

GRUPO A: los dos primeros jugadores de cada grupo

GRUPO B: los jugadores clasificados en los puestos 3º y 4º.

GRUPO C: Los jugadores clasificados en los puestos 5º y 6º.

Los enfrentamientos que se disputaron en la “primera fase” se tendrán en cuenta en la “segunda fase”.

La clasificación final quedará establecida en función de los grupos de la segunda fase, los primeros jugadores serán según la clasificación del grupo A, seguidos de la clasificación del grupo B, y así sucesivamente en función de los grupos.

Los encuentros individuales se disputarán al mejor de 3 sets, cada jugador debe ganar dos de ellos.

El reglamento técnico que se aplicará es el recogido por

RFETM [https://www.rfetm.es/documents/descargas/1176_Reglamento_General_\(Tenis de Mesa\)_CD_09.06.2023.pdf](https://www.rfetm.es/documents/descargas/1176_Reglamento_General_(Tenis_de_Mesa)_CD_09.06.2023.pdf)